

## GUIA PARA REVISAR EL ESTADO DE UN CASO DIGITAL

### PRIMER PASO:

Ingresa al sistema. (<http://meic.go.cr/consumidorenlinea/>) en el botón DENUNCIAS



### SEGUNDO PASO:

Ingresa por medio de su cédula y la contraseña que eligió al registrarse (si no tiene u olvidó su contraseña, de un click en ¿olvidó su contraseña? y el sistema le enviara un correo con su nueva contraseña)

The image shows the login page of the meic website. At the top, there is the meic logo (Ministerio de Economía, Industria y Comercio). Below the logo, it says 'Si desea poner una denuncia **Regístrese**'. Underneath, it says 'Para usuarios ya registrados indique lo siguiente:'. There are two input fields: 'Identificación' with the value '205620758' and 'Contraseña'. Below the fields is a blue button labeled 'INGRESAR'. At the bottom, there are two buttons: 'SIN FIRMA DIGITAL' and 'CON FIRMA DIGITAL'. In the bottom right corner, there is a link labeled '¿Olvidó su contraseña?' highlighted with a black border.

### TERCER PASO:

El sistema le despliega en la pantalla donde aparece el número de expediente, numero de caso título y fase del proceso, este indicara en la etapa en la que se encuentra el caso.

#### Denuncias en proceso como Funcionario del MEIC

Mostrar

Si desea realizar una búsqueda por número de caso indique CAS-### (Ej. CAS-02222)  
Si es por número de expediente mayor a mil coloque un punto Año-### (Ej. 2015-1.075)  
En caso de que el número de expediente sea menor a mil Año-### (Ej. 2015-999)

# Expediente ▾	# Caso ▾	Resumen ▾	Fase del proceso ▾	Status ▾	Fecha
2015	EXP	CAS	CONTRA		

Fase del proceso ▾

- Seguimiento
  - conciliación
  - instrucción
  - n/a
- Seguimiento
  - negociación a distanc
  - seguimiento
- Instrucción
  - valoración
- Seguimiento

### FASES DEL PROCESO Y SU SIGNIFICADO

**VALORACION:** El caso acaba de ingresar debe esperar que inicie su tramite

**ADMISIBILIDAD Y SUBSANACION:** etapa donde se revisa y si se subsana si tiene errores o faltantes. (Debe esperar un correo o notificación), se realizan trámites administrativos internos del departamento para una tramitología correcta del caso.

**CNC PACO:** lo tiene la Comisión Nacional del Consumidor para Resolver una consulta.

**NEGOCIACION A DISTANCIA:** tramite que se realiza previo a la audiencia de conciliación para ver si se puede resolver antes; se trata de hacer un arreglo con la parte acusada, esperar un correo o llamada telefónica.

**CONCILIACION:** ya tiene número de expediente, debe esperar un correo o notificación con la fecha de Audiencia, se fija para fecha para audiencia.

**AUDIENCIA PROGRAMADA:** ya existe fecha de Audiencia debe esperar notificación.

**TRASLADO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO:** se trasladó el caso al Departamento de Procesos Administrativos, debe esperar

**ANÁLISIS:** se están realizando trámites internos para el Proceso Ordinario del Departamento de Procesos Administrativos, debe esperar.

**APERTURA DEL PROCEDIMIENTO:** estudio y asignación de fecha para audiencia del proceso Ordinario, debe esperar.

**AUDIENCIA PROGRAMADA:** ya existe fecha de Audiencia debe esperar notificación.

**INSTRUCCIÓN:** se encuentra en proceso para la audiencia de Ordinario.

**CNC:** lo tiene la Comisión Nacional del Consumidor para emitir un criterio (voto) Debe esperar

**SEGUIMIENTO:** ya existe un criterio emitido por la Comisión, se da seguimiento al cumplimiento de este.

**COMUNICACIÓN DEL VOTO:** debe esperara notificación

**RESOLUCIÓN DE RECURSO**